Bogotá D.C, 31 de agosto de 2020

GEOVALORES SAS
NIT 900738463-1

CERTIFICA:

Que el señor BRAYAN STEB DAZA AMAYA mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 1.022.999.965 de Bogotá D.C., laboró en la empresa desde el 01 de febrero del 2019 hasta el 30 de abril de 2019, desempeñando el cargo de reconocedor Predial, por contraprestación a los servicios prestados recibiendo un ingreso de Un Millón de Pesos ($1.000.000) M/Cte.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 10 días del mes de agosto del 2020.

Cordialmente:

Omar Salcedo
GEOVALORES SAS
REPRESENTANTE LEGAL
omarsalcedo@geovalores.co
Teléfono: +57 316 8266365
Dirección: Calle 86 A · 22 – 13 Piso 2

rveheh

EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO R. V. INMOBILIARIA S.A. NIT. 860.049.599-1

R.V. - CONTR-0025-20

CERTIFICA:

*Que el señor **BRAYAN STEB DAZA AMAYA**, identificado con Cedula de Ciudadanía número **1.022.999.965**, realizo su etapa de prácticas desempeñándose en el departamento de Avalúos realizando las practicas. Fecha inicio prácticas: 16 de septiembre del 2019. Fecha fin prácticas: 16 de marzo del 2020.*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado Y es dada en Bogotá a los diez (10) días del mes de Enero del Dos mil Veinte (2020).

ATENTAMENTE,

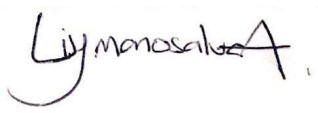

LIZ JOHANNA MANOSALVA ARIAS
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

Bogotá D.C, 18 de marzo del 2021

GEOVALORES SAS
NIT 900738463-1

CERTIFICA:

Que el señor Brayan Steb Daza Amaya mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 1.022.999.965 de Bogotá D.C., laboró en la empresa desde el 26 de octubre del 2020 hasta el 03 de marzo de 2021, desempeñando el cargo como Auxiliar de Ingeniería, por contraprestación a los servicios prestados recibiendo honorarios mensuales de Un Millón quinientos veintiséis mil doscientos cincuenta Pesos ($1.526.250) M/Cte.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 18 días del mes de marzo del 2021.

Atentamente,

Omar Salcedo
GEOVALORES SAS
REPRESENTANTE LEGAL
omarsalcedo@geovalores.co
Teléfono: 031 765 1798
Dirección: Calle 86 A · 22 – 13 Piso 2

EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE SUYO COLOMBIA SAS

CERTIFICO QUE

BRAYAN STEB DAZA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.999.965, estuvo vinculado laboralmente con **SUYO COLOMBIA SAS**, identificada con Nit. 900.803.338-5, desde el (15) quince de febrero de (2021) dos mil veintiuno y hasta el 4 de diciembre de (2022) dos mil veintidós, mediante los contratos PST-75-21 y OL-46-2022, en los cargos de Coordinador Técnico en el POSPR de Cáceres (Antioquia) y Coordinador SIG en el POSPR de Puerto Lleras y Fuentedeoro (Meta).

Se expide a solicitud del interesado el día (25) veinticinco de enero de (2023) dos mil veintitrés.

Lina Marcela Guzmán
CC 53.008.656
Gerente General.

Adecco

ADECCO COLOMBIA SA

CERTIFICA QUE:

BRAYAN STEB DAZA AMAYA, identificado(a) con Cédula de Ciudadania número **1022999965**, laboró al servicio de esta compañia desde el 05/12/2022 hasta el 01/02/2023 mediante un contrato Obra y Labor desempeñando el cargo de COORDINADOR CATASTRAL.

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida a **A QUIEN INTERESE**, con fecha 23/08/2024.

Atentamente



Angi Quevedo
Responsable Administrativa
3102509101
angi.quevedo@adecco.com

LA COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el archivo de la Secretaria General, se verificó que **BRAYAN STEB DAZA AMAYA**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1022999965**, suscribió con la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT entidad identificada con NIT No. 900.948.953-8, el siguiente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**:

CONTRATO No.	**ANT-CPS-20231673**		
OBJETO:	*Prestación de servicios profesionales a la subdirección de acceso a tierras en zonas focalizadas de la agencia nacional de tierras, para brindar apoyo en el seguimiento y monitoreo a la información catastral y geográfica para la materialización de los subsidios de competencia de la dependencia*		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de sesenta y tresmillonesochocientosmilpesos ($63,800,000.00) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.*		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*1. Brindar apoyo en la evaluación y seguimiento de las condiciones geográficas, ambientales y catastrales de los predios postulados para el otorgamiento del subsidio de reforma agraria integral, a través del análisis y verificación de información, haciendo uso de las herramientas geográficas necesarias, de acuerdo a las directrices establecidas por la ANT, en coordinación con el supervisor del contrato* *2. Evaluar y/o revisar los planos topográficos de los predios a los cuales se les efectuará la entrega de subsidio de reforma agraria en zonas focalizadas, de acuerdo a los lineamientos y procedimientos señalados, en coordinación del supervisor del contrato* *3. Proyectar las respuestas a lo requerimientos presentados por las diferentes instancias judiciales, administrativas, entes de control y derechos de petición radicados ante la Dependencia de Zonas focalizadas de la Agencia Nacional de Tierras, relacionados con el objeto contractual, en coordinación con el supervisor del contrato.* *4. Presentar los informes de las actividades desarrolladas durante la ejecución y desarrollo del objeto contractual, sin perjuicio de los informes adicionales que le sean solicitados por el Supervisor.*		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07/02/2023		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	09/02/2023		
FECHA DE INICIO	09/02/2023	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/12/2023
OTROSI No. SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRORROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: NO APLICA		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el: NA	NA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$63,800,000.00		

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/12/2023		
ESTADO:	NO VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 3 días del mes de septiembre de 2025 por solicitud del interesado.

DAVID ESNEYDER AGUILERA PERALTA
Coordinador para la Gestión Contractual

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

LA COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el archivo de la Secretaria General, se verificó que **BRAYAN STEB DAZA AMAYA**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1022999965**, suscribió con la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT entidad identificada con NIT No. 900.948.953-8, el siguiente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**:

CONTRATO No.	**ANT-CPS-20240738**
OBJETO:	*Prestación de servicios profesionales a la subdirección de acceso a tierras en zonas focalizadas, para brindar apoyo en el seguimiento y monitoreo a la información catastral y geográfica para la materialización de los subsidios de competencia de la dependencia, así como en el proceso de reconocimientos de derechos, y programas especiales de dotación de tierras.*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de cuarenta y dos millones quinientos ochenta y ocho mil pesos m/cte, ($42,588,000.00) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.*
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*1. Apoyar en la generación, y revisión del cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas por la Agencia para los trabajos y/o productos catastrales, cartográficos, análisis geográficos, sobre la información digital catastral, y cartográfica, para el proceso misionales de la dependencia, en coordinación con el supervisor del contrato.* *2. Brindar apoyo en el monitoreo y seguimiento a los procesos ejecutados dentro de los procedimientos de dotación de tierras, en coordinación con el supervisor del contrato* *3. Apoyar los procesos de análisis catastral y geográfico de expedientes de predios asignados y de todas aquellas actividades asociadas a la gestión catastral, topográfica y cartográfica de procesos de adjudicación, titulación y actuaciones administrativas, de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas, en coordinación con el supervisor del contrato* *4. Brindar apoyo en la evaluación y seguimiento de las condiciones geográficas, ambientales y catastrales de los predios postulados para el otorgamiento del subsidio de reforma agraria integral, a través del análisis y verificación de información, haciendo uso de las herramientas geográficas necesarias, de acuerdo a las directrices establecidas por la ANT, en coordinación con el supervisor del contrato.* *5. Evaluar y/o revisar los planos topográficos de los predios a los cuales se les efectuará la entrega de subsidio de reforma agraria en zonas focalizadas, de acuerdo a los lineamientos y procedimientos señalados, en coordinación del supervisor del contrato.* *6. Proyectar las respuestas a los requerimientos presentados por las diferentes instancias judiciales, administrativas, entes de control y derechos de petición radicados ante la Dependencia de Zonas focalizadas de la Agencia Nacional de Tierras, relacionados con el objeto contractual, en coordinación con el supervisor del contrato.* *7. Presentar los informes de las actividades desarrolladas durante la ejecución y desarrollo del objeto contractual, sin perjuicio de los informes adicionales que le sean solicitados por el Supervisor.* *8.Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto, en coordinación con el supervisor del contrato.*

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16/01/2024		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	19/01/2024		
FECHA DE INICIO	19/01/2024	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/06/2024
OTROSI No. SUSCRITO EL:	ADICIÓN: $21,294,000.00		
	PRORROGA: 30/09/2024		
	REDUCCIÓN: NO APLICA		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el: NA	NA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$63,882,000.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/09/2024		
ESTADO:	NO VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 3 días del mes de septiembre de 2025 por solicitud del interesado.

DAVID ESNEYDER AGUILERA PERALTA
Coordinador para la Gestión Contractual

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

LA COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el archivo de la Secretaria General, se verificó que **BRAYAN STEB DAZA AMAYA**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1022999965**, suscribió con la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT entidad identificada con NIT No. 900.948.953-8, el siguiente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**:

CONTRATO No.	**ANT-CPS-202411236**
OBJETO:	*Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales en el desarrollo de las actividades derivadas de las distintas etapas de los procesos misionales que se adelantan en la subdirección de acceso a tierras en zonas focalizadas, para apoyar los programas de acceso a tierra conforme a la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por la entidad*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de veintiún millones doscientos noventa y cuatro mil pesos m/cte ($21,294,000.00) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.*
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*1. Apoyar en la generación, y revisión del cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas por la Agencia para los trabajos y/o productos catastrales, cartográficos, análisis geográficos, sobre la información digital catastral, y cartográfica, para el proceso misionales de la dependencia, en coordinación con el supervisor del contrato* *2. Brindar apoyo en el monitoreo y seguimiento a los procesos ejecutados dentro de los procedimientos de dotación de tierras, así como en el proceso de reconocimientos de derechos, en coordinación con el supervisor del contrato.* *3. Apoyar los procesos de análisis catastral y geográfico de expedientes de predios asignados y de todas aquellas actividades asociadas a la gestión catastral, topográfica y cartográfica de procesos de adjudicación, titulación y actuaciones administrativas, de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas, en coordinación con el supervisor del contrato* *4. Evaluar y/o revisar los planos topográficos de los predios a los cuales se les efectuará la entrega de subsidio de reforma agraria en zonas focalizadas, de acuerdo con los lineamientos y procedimientos señalados, en coordinación del supervisor del contrato.* *5. Mantener actualizadas las bases de datos y/o sistemas de información asociados a los procesos misionales de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas, relacionados con los estudios de verificación de información catastral, topográfica o cartográfica, de acuerdo con las actividades desarrollas para los procesos y procedimiento de asignación de derechos previsto en el Decreto Ley 902 de 2017 y demás normas complementarias, en coordinación con el supervisor del contrato.* *6. Proyectar las respuestas a los requerimientos presentados por las diferentes instancias judiciales, administrativas, entes de control y derechos de petición radicados ante la Dependencia de Zonas focalizadas de la Agencia Nacional de Tierras, relacionados con el objeto contractual, en coordinación con el supervisor del contrato.* *7. Presentar los informes de las actividades desarrolladas durante la ejecución y desarrollo del objeto contractual, sin perjuicio de los informes adicionales que le sean solicitados por el Supervisor.* *8. Las demás que sean requeridas por el supervisor, siempre que guarden relación con los programas misionales de la Subdirección de Acceso a Tierras en*

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

	Zonas Focalizadas		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	02/10/2024		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	04/10/2024		
FECHA DE INICIO	04/10/2024	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2024
OTROSI No. SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRORROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: $473,200.00		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el: NA	NA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$20,820,800.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2024		
ESTADO:	NO VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 3 días del mes de septiembre de 2025 por solicitud del interesado.

DAVID ESNEYDER AGUILERA PERALTA
Coordinador para la Gestión Contractual

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

LA COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el archivo de la Secretaria General, se verificó que **BRAYAN STEB DAZA AMAYA**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1022999965**, suscribió con la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT entidad identificada con NIT No. 900.948.953-8, el siguiente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**:

CONTRATO No.	**ANT-CPS-20252011**
OBJETO:	*Prestar servicios profesionales para apoyar el fortalecimiento de las funciones asignadas a la subdirección de acceso a tierras en zonas focalizadas, señaladas en la normatividad vigente para el cumplimiento de las metas establecidas en los programas de acceso a tierras conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de cincuenta y tres millones seiscientos cincuenta y cinco mil pesos m/cte ($53,655,000.00) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.*
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*1. Verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas por la Agencia Nacional de Tierras (ANT), para los trabajos y productos relacionados con información catastral, cartográfica y análisis geográficos, incluyendo la gestión de datos digitales catastrales y cartográficos, de los programas misionales de la dependencia, en coordinación con el supervisor del contrato.* *2. Monitorear los procesos ejecutados dentro de los programas de Asignación y Reconocimiento de derechos, así como en el programa de dotación de tierras, en coordinación con el supervisor del contrato.* *3. Realizar análisis catastrales y geográficos de los expedientes de predios asignados y demás actividades asociadas, incluyendo la evaluación técnica de la gestión catastral, topográfica y cartográfica, de las actuaciones administrativas, de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas, en coordinación con el supervisor del contrato* *4. Brindar apoyo en la evaluación y seguimiento de las condiciones geográficas, ambientales y catastrales de los predios postulados para el otorgamiento del subsidio de reforma agraria integral, a través del análisis y verificación de información, haciendo uso de las herramientas geográficas necesarias, de acuerdo con las directrices establecidas por la Agencia Nacional de Tierras (ANT), en coordinación con el supervisor del contrato* *5. Evaluar y/o revisar los planos topográficos de los predios a los cuales se les efectuará la entrega de subsidio de reforma agraria en zonas focalizadas, de acuerdo con los lineamientos y procedimientos señalados, en coordinación del supervisor del contrato* *6. Proyectar las respuestas a los requerimientos presentados por las diferentes instancias judiciales, administrativas, entes de control y derechos de petición radicados ante la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas, relacionados con los programas misionales de la Dependencia, en coordinación con el supervisor del contrato.* *7. Presentar los informes de las actividades desarrolladas durante la ejecución y desarrollo del objeto contractual, sin perjuicio de los informes adicionales que le sean solicitados por el Supervisor del contrato.* *8. Asistir a las reuniones a las que sea convocado o asignado por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación con los programas misionales de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas.*

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

	9. Las demás que sean requeridas o asignadas por el supervisor del contrato siempre que guarden relación con los programas misionales de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	04/02/2025		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	06/02/2025		
FECHA DE INICIO	06/02/2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/08/2025
OTROSI No. SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRORROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: $1,277,500.00		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el: NA	NA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$52,377,500.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/08/2025		
ESTADO:	VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 3 días del mes de septiembre de 2025 por solicitud del interesado.

DAVID ESNEYDER AGUILERA PERALTA
Coordinador para la Gestión Contractual

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.